



**Gabinete De Coordinación De La Política Social
Programa Progresando Con Solidaridad
"Año de la Innovación y la Competitividad"**

ACTA DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CON MOTIVO DE DAR APERTURA A LA OFERTA ECONÓMICA -SOBRE B- DEL PROCESO DE SELECCIÓN POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE AUDITORÍA FINANCIERA PARA USO DEL PROGRAMA PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD, (PPS-CCC-CP-2019-0011).

Acta Núm. 0011D-2019

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, al primer (01) día del mes de noviembre del año dos mil diecinueve (2019) siendo las 11:00 a.m. en el Salón de Conferencia de la Dirección Técnica de la 2da planta ubicado en la calle Leopoldo Navarro Núm. 61, Edificio San Rafael del sector Miraflores, Santo Domingo de Guzmán, D. N., Capital de la República Dominicana, los señores: **LIC. EMILIO ERNESTO FLORENTINO FERNÁNDEZ**, dominicano, mayor de edad, provisto de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED], en calidad de Director Financiero y Presidente del Comité; **LIC. ÁNGEL DEL ROSARIO MELO FELIZ**, dominicano, mayor de edad, provisto de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED], en calidad de Subdirector General Financiero; **LICDA. INGRID JANET BERGÉS F. DE BATLLE**, dominicana, mayor de edad, provista de la Cédula de identidad y Electoral Núm. [REDACTED], en calidad de Directora Administrativa **LICDA. AISHELL A. HERNÁNDEZ P.**, dominicana, mayor de edad, provista de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED], en su calidad de Abogada de la Consultoría Jurídica Interinstitucional VP/Gabinete de Coordinación de la Política Social; **LICDA. MARÍA SOSA**, dominicana, mayor de edad, provista de la Cédula de Identidad y Electoral Núm. [REDACTED], en su calidad de Encargada de la Oficina de Acceso a la Información (OAI); quienes conforman el Comité de Compras y Contrataciones del Programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI).

También como invitado participó el **Sr. Alexis Ozoria**, en su calidad de Analista del Departamento de Compras

Una vez reunido el Comité, el **Lic. Emilio Ernesto Florentino Fernández**, en su calidad de Presidente del Comité, confirmó el quórum necesario para dar inicio a la reunión, manifestando que el motivo de la misma era **DAR APERTURA A LA OFERTA ECONÓMICA -SOBRE B- DEL PROCESO DE SELECCIÓN POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE**

AUDITORIA FINANCIERA PARA USO DEL PROGRAMA PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD, (PPS-CCC-CP-2019-0011).

Inmediatamente, el **Lic. Emilio Ernesto Florentino Fernández**, en su calidad de Presidente del Comité, le otorgó la palabra a la **Licda. Aishell A. Hernández P.**, en su calidad de Abogada de la Consultoría Jurídica, quién procedió con la apertura del Sobre B- conteniendo la Oferta Económica, procediendo a leer en voz alta el nombre del oferente y lo contenido en su propuesta:

PROPUESTA ECONÓMICA

OFERENTE

1- ANN CONSULTEAM, S.R.L

DESCALIFICADO. Presentó una Oferta ascendente a RD\$3,500,000.00; El documento presentado se corresponde al formulario SNCC.D.038 de garantía de fiel cumplimiento de contrato, sin hacer referencia a la entidad bancaria que estaría respaldando su propuesta ni el monto de la misma. Por lo que, se indica que, No presentó Garantía de Seriedad de la Oferta y, en apego al Pliego de Condiciones Específicas en su acápite 2.15: "Garantía de la Seriedad de la Oferta. Correspondiente a Póliza de Fianza o Garantía Bancaria (esta última no aceptará cheque sino certificación Bancaria). La vigencia de la garantía deberá ser igual al plazo de validez de la oferta establecido en el numeral 3.8 del presente Pliego de Condiciones. **(La falta de este documento no es subsanable)**". (Sic.)

Luego de atendido y ponderado lo antes expuesto el Presidente del Comité de Compras y Contrataciones del Programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI) sometió a votación lo siguiente:

PRIMERA RESOLUCIÓN: Los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI) aprobaron a unanimidad **DECLARAR DESIERTO** por segunda vez, el Proceso de Selección por Comparación de Precios para la Adquisición de Servicio de Auditoría Financiera (PPS-CCC-LPN-2019-0011) ésta vez, en virtud de que el oferente habilitado para la apertura del sobre b, no presentó la garantía de seriedad de la oferta, documentación considerada como No Subsancable.

SEGUNDA RESOLUCIÓN: Los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI) aprobaron a unanimidad que la Unidad Operativa de Compras del Programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI), proceda a relanzar el proceso en un cincuenta por ciento 50% del plazo anteriormente establecido, según lo plantea el Pliego de Condiciones Específicas en su acápite 4.3; "En la Declaratoria de Desierto, la Entidad Contratante podrá reabrirlo dando un plazo para la presentación de Propuestas de hasta un cincuenta por ciento (50%) del plazo del proceso fallido" (Sic.)

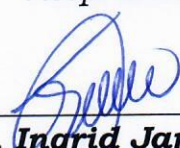
TERCERA RESOLUCIÓN: Los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI) aprobaron a unanimidad que la Oficina de Acceso a la Información proceda a publicar la presente acta y sus anexos en los portales correspondientes a los fines de continuar con el cumplimiento del principio y obligación de transparencia de la administración.

No quedando ningún otro punto para agotar de la agenda el **Lic. Emilio Ernesto Florentino Fernández**, en su calidad de Presidente del Comité de Compras y Contrataciones dio por cerrada la sesión, procediendo los miembros de dicho Comité a firmar la presente acta.


Lic. Emilio E. Florentino Fernández
Presidente Comité Compras y Contrataciones


Licda. Aishell A. Hernández P.
Abogada de la Consultoría Jurídica Interinstitucional Vicepresidencia/ GCPS

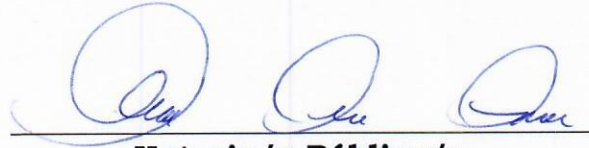

Lic. Ángel del Rosario Melo Feliz
Subdirector General Financiero


Licda. Ingrid Janet Bergés F. De Batlle
Directora Administrativa


Licda. María Sosa
Responsable de la Oficina de Acceso a la Información

Lic. Ana Maria Jerez de Torres
MAT. 3687

Yo, _____ Abogado/a y Notario/a Público/a de los del número del Distrito Nacional, matrícula de notario Núm. _____ **CERTIFICO Y DOY FE**, que por ante mi comparecieron libre y voluntariamente, los señores: **Lic. Emilio Ernesto Florentino Fernández, Lic. Ángel del Rosario Melo Feliz, Licda. Ingrid Janet Bergés F. De Batlle, Licda. Aishell A. Hernández P. y la Licda. Maria Sosa**, de generales que constan, quienes me aseguraron que esas son las firmas que acostumbran a usar en todos los actos de sus vidas públicas y privadas. En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, al primer (01) día del mes de noviembre del año dos mil diecinueve (2019).


Notario/a Público/a

